



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

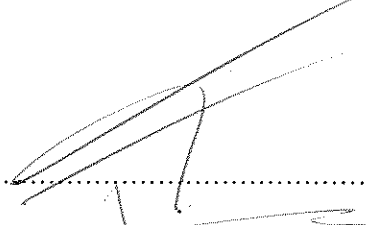
Ref. Expte. D-2420/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2024/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Manuel Elias; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA TERCERA FIESTA DE LA ESTACA, QUE SE REALIZARA EN LA LOCALIDAD DE ACEVEDO, PARTIDO DE PERGAMINO, EN EL MES DE FEBRERO DE 2017", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación, por la importancia socioeconómica, productiva y cultural que representa la fiesta para la localidad de Acevedo, partido de Pergamino.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo..... 

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo..... 

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa..... 

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro..... 

SALA DE COMISION, 31 de Agosto 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.